Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

D.A. N° 35 /2022

10/22

MEMORANDUM

A : **SR. EDGAR DARIO MORÁN,** Director
Dirección de Bienes y Suministros.

DE : **MG. Y GP. JORGE CABELLO, Jefe Interino**
Dpto. de Adquisiciones de Bienes y Servicios

MOTIVO : Remitir Borrador de Pliego de Bases y Condiciones para el llamado **LPN/SBE "SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES PARA LOS PUESTOS DE PEAJE - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA"**

FECHA : 16 de febrero de 2022

Por el presente Memorándum se remite, en forma impresa borrador de Pliego de Bases y Condiciones, adecuado al nuevo documento estándar conforme a la Resolución DNCP N° 2115/2021, correspondiente al Llamado de **LPN/SBE "SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES PARA LOS PUESTOS DE PEAJE - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA"** con el objeto de solicitar la tramitación y la comunicación de inicio del proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme a la ley 2051/03.

JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO MONTO MINIMO Y MAXIMO:

El presente llamado se realiza bajo la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos, considerando la planificación de frecuencias básicas para el servicio de transporte y custodia de valores de los puestos de peaje, ya que las mismas, podrían ser aumentadas o disminuidas conforme a las necesidades institucionales o concesiones que puedan surgir durante la ejecución del contrato. Queda conforme a lo dispuesto en el Art. 4°, Inciso a) Economía y Eficiencia "sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria". Por tanto, la contratación, se encuadra a lo estipulado en el Art. 20° inc. s de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones, en los cuales se estipula la aplicación de esta modalidad cuando por la naturaleza de los bienes/o servicio, las cantidades no pueden definirse con precisión.

Se Adjuntan:

- Planilla de obtención de precios de potenciales oferentes e históricos
- Planilla de precios estimativos
- Copia DA N° 33/2022 Ref: Estudio de Mercado de Precios Referenciales, remitidos a la Coordinación Económica Financiera e Información Estadística.

AL VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: para su conocimiento y remisión al **GABINETE MINISTERIAL** para su visto bueno, según lo establecido en la Circular UOC N°08/2019 y posterior remisión a la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION.**

Karina A. Romero S.
Jefe de Gabinete
MOPC

Sr. EDGAR DARIO MORÁN, Director
Dirección de Bienes y Suministros

Regis E. Leite Benítez
Encargado de Compras
Caja Chica
D.F. - M.O.P.C.